

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

149**MADRID NÚMERO 19****EDICTO**

Don Gustavo Adolfo Carasa Antón, secretario del Juzgado de lo social número 19 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Héctor René Brizuela, doña Mary Ann Locquiao Mitura, don Gergely Berkenyy y don José María Rivero Delgado, contra Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por ordinario, registrado con el número 1.648 de 2010, se ha acordado citar a don José María Rivero Delgado, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27 de marzo de 2012, a las doce horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 19, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don José María Rivero Delgado, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 12 de marzo de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/10.559/12)